

SUSCRIPCIÓN:

Orihuela: una pta. al mes.  
Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

Orihuela 9 de Febrero de 1906.

REDACCION:

Calle de Flores número 5  
La correspondencia á la  
ADMON.: ALFONSO XIII I.

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA**  
 DEL LICENCIADO  
**DON JULIAN BOTELLA**  
 Feria número 22, 2.

Horas de consulta: por la mañana, de 8 á 12.

Por la tarde de 3 á 6.

Consulta gratis para los enfermos pobres, aunque no sean de la localidad.

## Viveros de Naranjos

**¡OCASION!**

A precios económicos se venden naranjos bordes injertos de todas clases (de dos y tres verdes.)

Razón D. Manuel Germán.—Colegio. 6.

## Problemas viejos

«La Correspondencia de España», dice en uno de sus últimos números, que el jefe del gobierno se muestra satisfe-

cho y animado respecto de la solución de los asuntos pendientes.

Añade el aludido periódico, que el señor Moret dijo á los periodistas en tono familiar:

—Ya ven ustedes que no dejan de haber dificultades pero «vamos tirando del carro», se irán venciendo.

No hay un sólo español, que no desee con toda su alma que tales optimismos tengan pronta justificación. La opinión está abatida desalentada por tantas y tantas promesas de regeneración como se le han hecho por los políticos de todos los colores, promesas que se llevó el viento y que fueron sustituidas con muy buenas palabras.

Y entre discursos y promesas de bienestar, arrastra el tiempo toda esperanza. Todo queda reducido á palabras.

Bien deseáramos que sonara la hora en que pusiéramos la primera piedra sobre la que ha de levantarse la regeneración de nuestro desdichado pueblo. Nosotros aún la vemos muy distante de la realidad.

Por egoísmo de todos—confiesa el Sr. Moret—perdimos las colonias.

El egoísmo, parece que repite un eco, perderá á España.

Este mal tan arraigado en nosotros es el que hace las cosas más pequeñas, cosas grandes.

No nos convencen las enseñanzas de desdichas pasadas, seguimos sordamente despedazándonos y despedazando á la Patria, siempre invocando su nombre con una veneración que no sabemos probar.

Arrastra el país una vida penosa, el pueblo que trabaja y que produce sufre el peso de mil calamidades. Los hombres llamados á remediar tanta desdicha lo han olvidado.

Hubo tiempo, no muy lejano, en que los grandes rotativos madrileños, esos entre cuyos propietarios figuran perso-

najes de los más adinerados é influyentes, atronaban pidiendo remedio á la gravísima crisis que por carestía de trabajo y de los artículos de primera necesidad se acababa de iniciar en varias regiones de la nación, amenazado el hambre á otras que empezaban á sentir los desastrosos efectos producidos por la pérdida total de las cosechas, á causa de las heladas del invierno último y de la sequía que vino después; pero aquella campaña terminó de una manera suave é inadvertible. El Sr. Conde de Romanones, ministro de agricultura en aquellas fechas, consiguió algunos socorros para los pueblos andaluces donde el hambre hacia más estragos. Los grandes periódicos se ocupaban ya con ardor en otra campaña trascendentalísima: á los puertos españoles acudían miles de familias buscando en la emigración, el trabajo y pan que en la Patria les era imposible adquirir.

¡Hay que impedir esa sangría suelta—gritaron—y tras unas promesas del gobierno, se presentó otro tema más interesante y luego otro y así sucesivamente hasta los últimos problemas provocados por los catalanistas y el iniciado sobre el asunto de las jurisdicciones, sin contar con lo que puedan dar que decir las conferencias que sobre Marruecos se están celebrando en Algeciras.

Nada de esto tiene de particular, si consideramos que todos los pueblos y todas las naciones están sujetas á estas alternativas, y no pueden prescindir de la iniciación de ciertos problemas, mucho más en España, donde su organización política ha sido ya tan viciada por la indiferencia de unos y el egoísmo de todos. No hay humano que por sí solo, con sus buenas intenciones, pueda impedir aquello; pero si que es digno de censura que olvidemos el primero por seguir entusiasmados ó entontecidos

al último acontecimiento que se presenta.

Nadie pues ha de extrañarse que al cabo de largo tiempo de silencio y olvido, vuelva á resurgir más grave y amenazador el problema creado por la crisis agraria en Andalucía y en otras regiones agrícolas.

Quisieramos que el Sr. Gasset; tenga más suerte que sus antecesores para cortar el mal que crece. Las demás regiones sufren en silencio el desastre producido por la pérdida de las pasadas cosechas que cayeron arrasadas por las heladas y la sequia. Acierto, mucho acierto y conocer el mal en toda su extensión se necesita para aplicar el remedio.

## La ejemplaridad

Inmensa multitud bulle y se afana en redor del patíbulo afrentoso...  
Las gradas sube el criminal odioso que espera el fin de su existencia insana...  
Se sienta... Expira... La justicia humana ha cumplido su fallo riguroso: el verdugo descende silencioso y dobla lentamente la campana...  
Corre la muchedumbre, antes serena, lamentando su trágico destino, de pronto, un grito aterrador resuena...  
¡y otra vez, en el centro del camino, de sangre tiñe la fatal escena el leve puñal de otro asesino!

Plácido Langle.

## Dos proyectos de ley

El ministro de la Gobernación ha leído ya en el Congreso su anunciado proyecto de reforma de la ley Municipal, al cual precede un razonado y concienzudo preámbulo explicando el alcance de la reforma, y otro que se refiere á una excepción de embargo para los salarios.

Este segundo proyecto dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º El párrafo 1.º del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo:

«Tampoco se embargará nunca el lecho cotidiano del deudor, de su mujer é hijos, las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte ú oficio á que el primero pueda

estar dedicado, ni el salario que no exceda de dos pesetas al día.»

Art. 2.º Al art. 1.451 de la mencionada ley se le agregará el siguiente párrafo:

«Cuando hubiera que proceder contra los salarios ó jornales que excedan de dos pts. diarias, sólo se podrá embargar la quinta parte.»

Art. 3.º El art. 1.452 de la misma ley se redactará de este modo:

«No serán válidos los contratos en que el deudor se obligue á pagar mayores partes de los sueldos, pensiones ó salarios que los determinados en los artículos anteriores.»

Art. 4.º La referencia que hace el art. 1.449 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se considerará también extensiva á la modificación que en aquél se introduce por el primero de esta ley.

Art. 5.º La adición que se contiene en el at. 2.º de esta ley, se llevará también al 6.º de la de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.º La excepción parcial ó total de embargo que por la presente ley se declara, se considerará incluida en los artl. 68 y 69, respectivamente, de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, y en cualquier otra disposición que rigiere para el procedimiento contra deudores á la Hacienda del Estado, la Provincia ó el Municipio.

## RAPIDA

Con inadvertida rapidéz han ido cayendo una á una las hojas del almanaque. En confuso tropel fueron desfilando las distintas fiestas que tiene el año, esfumándose con nuestros recuerdos allá en la gran pirámide que forman los despojos de las cosas que no vuelven. Las fiestas repiten con el mismo nombre muchas veces; pero el tiempo ¡ay! no vuelve ni detiene su vertiginosa carrera.

Unas cuantas hojas más, unos días y hemos vuelto á los tres últimos con que debemos despedir los presentes carnavales.

Momo, el dios de la locura, ha comenzado una danza de contorsiones y figuras ridículas que convidan á reir,

mientras los vientos arrastran una lluvia multicolor de confettis y serpentinas que bajan á la tierra. Las primeras carcajadas de alegría han sonado.

Divertios, ¡oh jóvenes! estáis en la hermosa edad de las ilusiones; pero oid: En una casa levantada por la caridad á la entrada de la antigua calle de Meca, viven unos ancianos que tuvieron en un tiempo ilusiones como vosotros, que soñaron con amores y con grandezas, que lucharon después á brazo partido con la vida para vencerla en sus mentiras. Esos hombres tocaron en el ocaso de la vida; bajan muy tristes al sepulcro que ya tienen abierto, y ellos lo saben. Y en la semi-oscuridad de este penoso crepúsculo se encuentran sin amores, sin ilusiones y sin fuerzas para luchar entregados al amor eterno de la Caridad. Hasta aquel retiro llegarán estos días los vientos de engañosa felicidad que corren por fuera, y envidiarán á los engañados, recordando una primavera que no ha de volver... Ellos parte: aguardan en el salón de espera la voz de ¡señores viajeros para la otra vida! ..

Una satisfacción pueden llevarse, en el equipaje, una muestra preciosa de los corazones buenos.

Aprovechad estos días, jóvenes, vuestras diversiones hermanándolas con una obra de caridad.

Repetid la lucida estudiantina que en años anteriores postuló por calles y plazas para aquellos ancianos desamparados y cuando terminen los días de loca alegría id y decirle á los viejecitos, entregándoles un buen donativo.

—He ahí el producto de nuestras diversiones:

Esto os producirá gran contento y las bendiciones de aquellos ancianos.

Que no tienen precio.

X.

## INFORMACION

Procedente de varias importantes poblaciones en las cuales ha cultivado con el más feliz y lisongero éxito el difícil arte de [la escultura en] el que ha alcanzado señalados triunfos, consiguiendo ocupar hoy un lugar preferente entre los artistas españoles que se dedican á dicho bello arte, ha llegado á esta ciudad en donde ha fijado su residencia y establecido su taller de escultor tallista, D. Blas Giner á quien deseamos muchas prosperidades entre nosotros.

De este artista y de sus obras, se ha ocupado con alguna frecuencia la prensa alicantina, por cuyo motivo no nos es desconocido el señor Giner, quien ha montado su taller en la Plaza de la Soledad, en esta población en donde ofrece sus servicios y trabajos al público.

Dicho artista está construyendo unos preciosos escudos para la fachada de la Iglesia de San Gregorio, próxima á inaugurarse, y cuyos modelos hemos tenido el gusto de admirar.

Reciba el Sr. Giner nuestro saludo de bienvenida.

El presidente de la comisión de alumbrado, nuestro querido y particular amigo señor Ferrer, atendiendo nuestra denuncia, y en vista de que quien tiene la obligación de corregir las faltas de luz sin que nadie se lo indique, no lo hizo, ordenó, que sin pérdida de momento se colocasen las lámparas que faltaban.

Muy bien Sr. Ferrer.

#### A LOS SRES. PÁRROCOS.

Se recompensará con algunas miles de pesetas á la persona que presente la partida de bautismo de Josefa Pacheco Cargente, de la Diócesis de Orihuela, hija de José y de Mariana.

Hay que buscarla desde el 1808 al 20 inclusive.

Para informes dirigirse á José Maria Sarrabia en Orihuela.

En Gijón ha sido encarcelado y procesado el director del periodico anarquista. «Tiempo Nuevo» por haber publicado un artículo injurioso para el ejército.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo el médico D. José María García, á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Nuestro amigo el procurador de estos tribunales D. Vicente Esquer y Esquer, ha salido esta mañana para Cartagena.

Feliz viaje.

Gasset se propone marchar en seguida á Andalucía para plantear varias obras y caminos vecinales.

Después presentará un gran proyecto sobre el Guadalquivir.

Ahora se dará trabajo á cuantos lo soliciten.

El gobierno está resuelto á luchar contra

el hambre para vencerla y por lo tanto cuantos pidan trabajo lo tendrán.

Domingo Moreno García.—Se ofrece al público para repartir esquelas de difunto y toda clase de anuncios.—Mas barato que nadie.—Alfonso XIII, número 30

La prensa carlista é integrista pone en duda que la prometida esposa de D. Alfonso adjure del protestantismo.

Se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo que pone término á un importante litigio que discutieron hace ya muchos dias en casacion el ilustre jurisconsulto D. José Canalejas y el letrado Sr. Gándara.

Se revoca en parte la sentencia de la Audiencia de Madrid, viniéndose á decir ahora que, si bien pueden pactarse cualesquiera intereses en los préstamos, «los intereses de los intereses pueden y deben ser moderados por los Tribunales de justicia.»

De manera que la doctrina de la moderación de los intereses, que defendió tan briosamente el Sr. Canalejas, queda triunfante, y en adelante sentará jurisprudencia.

Mañana noche debutara en el teatro principal de Alicante la compañía de zarzuela, que dirige el primer actor D. Antonio García Ibañez.

El domingo próximo tendrá lugar la publicación de la Bula de la Santa Cruzada con la solemnidad de costumbre, siendo conducida procesionalmente desde el templo parroquial de Santa Justa a la Santa Iglesia Catedral, en donde será predicada en la Misa Mayor por el beneficiado D. José Riera Nario.

Mañana tomará posesión de su nuevo cargo el presbítero D. Pedro Isidro, cura de la Daya.

Completamente restablecido hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Matias García Sánchez.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado la distinguida esposa de nuestro respetable amigo D. Eduardo Romeo.

Deseamos su restablecimiento.

## Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria, el domingo 11 del actual á las 11 de su mañana en el local que tiene establecidas sus oficinas, para tratar de la renovación parcial del Consejo, y examinar las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1905.

### AGENCIA DE ENCARGOS

DE

## Pascual Martínez

Servicio fijo de domicilio á domicilio.

Entre Orihuela, Murcia, Elche, Alicante Torreveja y pueblos intermedios, en combinación para Barcelona, con sucursales para entregar todos los encargos que se confien.

DESPACHO EN ORIHUELA

## D. Mariano Huertas

Calle de Rocamora, núm. 5.

### EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

El muestrario para empapelar habitaciones más bonito, más barato y de más dibujos, lo tiene el Rojo el practicante.

### ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Aritmética mercantil y Partida doble. Preparación de las asignaturas de matemáticas del Bachillerato; Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría. Carrezas especiales. Para más detalles al profesor José Benlloch, plaza de la pia.

## Dinero al 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARÉ, garantizado por persona de responsabilidad,

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

## Francisco Navarro Juan

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Santiago, 25, Orihuela.

Imprenta de Luis Zerón

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesiones en España:  
ACCOOK y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12.  
ALCOY: San Lorenzo, 16.  
ORIHUELA: Mayor, 9.

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. <sup>a</sup>	0'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. <sup>a</sup>	0'20 "	0,50 "	2,00 "	3'00 "
En 3. <sup>a</sup>	0'10 "	0'30 "	1,50 "	2'00 "

### ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una  
En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.  
Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.  
Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.  
Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

## AVISO

En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.